

**ACTA DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN  
ACADÉMICA DE DOCTORADO DE PSICOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 10  
DE FEBRERO DE 2020**

**Participan:**

M<sup>a</sup> Carmen Fernández-Santaella Santiago

Milagros Gallo Torre

Felisa González Reyes

Jesús López Megías

Francisca López Torrecillas

Pedro Macizo Soria

José Luis Padilla García

María Nieves Pérez Marfil

Rosa Rodríguez Bailón

**Excusan su asistencia:**

Juan Lupiáñez Castillo

Sergio Moreno Ríos

Miguel Pérez García

Rosario Rueda Cuerva

**PUNTOS ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del Coordinador
3. Aprobación, si procede, de solicitudes de alumnado
4. Aprobación, si procede, de solicitudes de profesorado
5. Aprobación, si procede, de depósito de tesis doctorales
6. Aprobación, si procede, de tribunales de tesis doctorales
7. Debate y aprobación, si procede, de medidas que velen por el cumplimiento del código de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales

## 8. Ruegos y preguntas

**PRIMERO.** Aprobar, por unanimidad, el acta de la reunión presencial de la CAD-Psicología del 13 de enero de 2020.

### **SOLICITUDES DE ALUMNOS**

**SEGUNDO.** Aprobar, por unanimidad, las solicitudes de admisión extraordinaria de los estudiantes que han cumplido con los requisitos de acceso.

Se han presentado 6 solicitudes. 2 personas han renunciado por diversos motivos. De los 4 restantes, 2 pasan las notas de corte. Se aprueban las siguientes dos solicitudes:

BELLEGARDA, MELODIE ANNE PAULINE

MEMBRIVE JIMÉNEZ, MARÍA JOSE

**TERCERO.** Aprobar, por unanimidad, la solicitud de prórroga extraordinaria:

a) Doctoranda: Cristina Gordo Gordo

Fecha: hasta el 31 de marzo de 2021.

**CUARTO.** Se rechazan las solicitudes de ampliación de baja temporal de los siguientes estudiantes:

a) Doctoranda: Sonia Guerra Rivero

Período: curso 2019/2020

A pesar de que es pertinente su solicitud, porque aún no ha agotado su segundo año, se rechaza porque debe hacerlo en un documento formal de solicitud y justificarlo.

b) Álvaro Rodríguez López

El estudiante incluye un contrato de trabajo para la solicitud. Se rechaza porque la normativa no contempla este motivo como causa de baja temporal. El

Coordinador contactará con el estudiante para informarle que, en este caso, lo recomendable es que solicite un cambio de tiempo completo a tiempo parcial.

**QUINTO.** Aprobar por unanimidad las siguientes estancias de investigación:

- a) Irene Hinojosa Aguado a la Faculty of Science and Medicine de la University of Fribourg (Suiza), bajo la supervisión de Lucas Spierer, con fecha prevista del 01/04/2020 hasta el 31/07/2020.
- b) Cristina Molina Hidalgo al Departamento de Psicología de la Universidad de Pittsburgh (Estados Unidos), bajo la supervisión de Kirk I. Erickson, con fecha prevista del 10/02/2020 hasta el 10/05/2020.
- c) Noelia Ruiz Herrera al Dipartimento di Psicologia Generale de la Universidad de Padova (Italia), bajo la supervisión de Daniela Palomba, con fecha prevista del 3/09/2018 al 3/12/2018.

**SEXTO.** No aprobar la solicitud de tiempo parcial en el programa de doctorado del siguiente estudiante:

Juan Antonio Matamoros Lima (curso académico 2019/2020).

El motivo de la no aprobación es que no presenta contrato de trabajo. Se le solicitará y no podrá ser aprobado hasta poder justificarlo.

**SÉPTIMO.** Aprobar, por unanimidad, la exención del plazo de dos años para la lectura de la tesis de la doctoranda Nora Suleiman Martos.

### **DEPÓSITO DE TESIS Y TRIBUNALES**

**OCTAVO.** Aprobar el depósito de la siguiente tesis doctoral siempre que se subsanasen los siguientes aspectos:

- (a) Errores en la solicitud (nombre del programa de doctorado).
- (b) Errores en el informe de idoneidad de algunos miembros del tribunal.

Tesis con mención internacional titulada: Impacto del sueño sobre el rendimiento cognitivo y escolar en niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Doctoranda: Noelia Ruiz Herrera.

Directores: Gualberto Buela Casal y Alejandro Guillén Riquelme.

**NOVENO.** Aprobar el tribunal que juzgará la tesis doctoral a la que se refiere el acuerdo anterior, condicionado a que se realice el cambio en la composición de los miembros titulares para respetar la paridad .

Tesis con mención internacional titulada: Impacto del sueño sobre el rendimiento cognitivo y escolar en niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Doctoranda: Noelia Ruiz Herrera.

#### **Tribunal**

Presidente. Dr. Óscar F. Gonçalves, University of Minho, Portugal.

Secretario. Dr. Juan Carlos Sierra Freire. Universidad de Granada.

Vocal. Dr. Wenceslao Peñate Castro. Universidad de la Laguna.

Vocal. Dr. Francisco Gude Sampedro. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal. Dra. María de la Paz Bermúdez Sánchez. Universidad de Granada.

#### **Suplentes**

Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez. Universidad de Granada.

Dra. Katie Moraes de Almondes. Federal University of Rio Grande do Norte, Natal, Brazil.

**DÉCIMO.** Debate y aprobación de medidas que velen por el cumplimiento del código de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales.

Se considera la siguiente propuesta, en relación a este tema:

La Comisión Académica de Doctorado velará por el cumplimiento del código de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales, en especial, en lo relativo al punto 5.

“Mantener una relación profesional, clara, realista y constructiva con el doctorando y los demás miembros implicados en el programa de doctorado”.

De este modo, la Comisión en la aplicación de sus funciones en la asignación de tutores y directores, tendrá en cuenta la información y trayectoria previa en la dirección y tutorización sobre el cumplimiento del código de buenas prácticas.

Se aprueba por unanimidad.

**UNDÉCIMO.** Ruegos y preguntas.

Que conste en Acta que, en relación a los tribunales de Tesis, la Comisión tendrá en cuenta la paridad para aprobar la propuesta de miembros de los tribunales titulares de las tesis doctorales, y no aprobará ninguna propuesta que no se ajuste a este criterio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15.

Granada, 10 de febrero de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Nieves Pérez Marfil'. The signature is stylized and somewhat cursive, with a large initial 'M' and 'N'.

Fdo. María Nieves Pérez Marfil

Secretaria de la Comisión de Doctorado en Psicología